

**Marco Estratégico para la Participación Ciudadana en las Actividades del
Banco Interamericano de Desarrollo**

CONSULTA CON LA SOCIEDAD CIVIL

**VIERNES 27 DE JULIO, 2001
Hotel Real Inter-Continental San Salvador**

SAN SALVADOR, EL SALVADOR

1. Antecedentes

Desde mediados de la década de los 90's el Banco ha enfatizado la importancia de un enfoque integral del desarrollo, en cuyo contexto los mecanismos de participación de las organizaciones de la sociedad civil (en adelante: OSC) adquirieron particular relevancia. Desde entonces, el BID ha concretado múltiples acciones en la materia, y otras tantas iniciativas están en curso de implementación.

En este marco, y en procura de afinar los instrumentos y metodologías con que cuenta el Banco para propiciar el mayor involucramiento de los colectivos ciudadanos en sus operaciones, se ha elaborado el documento "Marco Estratégico para la Participación Ciudadana en las Actividades del BID".

Este documento, preparado por el Grupo Interdepartamental sobre Participación y Sociedad Civil (GIPSC), bajo el secretariado técnico de la División de Estado, Gobernabilidad y Sociedad Civil del Departamento de Desarrollo Sostenible, se presentó el pasado febrero a consideración del Comité de Políticas del BID. En la ocasión, se destacó que el mismo sería consultado con la OCS de los países seleccionados al efecto, a fin de incorporar, en su versión final, la opinión de grupos representativos del sector.

Con el apoyo de las Divisiones de la Sede que trabajan los temas de Estado, Gobernabilidad y Sociedad Civil, se acordó con la Representación en El Salvador de que serían los encargados de la realización del evento, contando también con el apoyo del Fondo Sueco de Gobernabilidad, Reforma del Estado y Sociedad Civil.

2. Objetivos

La reunión se promueve con un triple propósito:

- (i) Presentar, ante un núcleo representativo de delegados de las OSCs salvadoreñas, el documento "Marco Estratégico para la Participación Ciudadana en las Actividades del Banco Interamericano de Desarrollo".
- (ii) Discutir los contenidos del Documento y recoger las valoraciones críticas que el mismo merezca, para considerarlas en el procesamiento ulterior del Documento e incorporarlas, junto a los que se generen en otras consultas contemporáneas, como apéndices del "Marco Estratégico".

- (iii) Difundir esta herramienta ante funcionarios de gobierno y otras personas interesadas, a fin de estimular la consideración de mecanismos que optimicen la cooperación entre las OSCs y otras instancias.

3. Participantes

La Representación del BID en El Salvador ha coordinado la participación de delegados de las distintas organizaciones, entidades y redes que conformen un grupo representativo del sector, actuando con amplio espíritu integrador.

En esta ocasión, se espera procesar “la consulta” con 65 participantes, número impuesto por previsiones organizativas.

4. Metodología de trabajo

En consonancia con los objetivos propuestos, y recogiendo experiencias exitosas de reuniones similares, se propone un sencillo plan de trabajo. Se estima de este modo optimizar el tiempo disponible y obtener los productos previstos: una presentación monologal del Documento, seguida por la discusión del mismo en cinco o seis mesas paralelas, terminando con la puesta en común de las relatorías de las mesas en una sesión plenaria de cierre. Para asegurar el funcionamiento de este esquema:

- * El Documento ha sido distribuido con anticipación, esperando que los asistentes hayan podido procesar su discusión al interior de sus propias organizaciones, y vuelquen en el evento las observaciones colectivas.
- * Se espera que los receptores del documento ordenen sus análisis sobre tres ejes: (i) ¿Tiene el “Marco Estratégico” omisiones críticas?; (ii) ¿Cuáles son las propuestas o consideraciones que se entienden prioritarias?; (iii) ¿Cuáles son las oportunidades que tiene el Banco, para avanzar en la dirección de estas propuestas?
- * Se designará un relator para cada mesa, función que corresponderá a los participantes de la sociedad civil.
- * Se designará un moderador para cada mesa, función que corresponderá a los participantes de la sociedad civil.
- * Se designará un facilitador para cada mesa, responsabilidad asignada a funcionarios del BID.
- * Se procurará que cada mesa cuente con 12 participantes aproximadamente.
- * El almuerzo se realizará en el mismo local del evento.
- * Se ha contratado un consultor externo quien consolidará los informes de relatoría y producirá el informe general de la reunión.